

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 10 de marzo de 1860.

NÚM. 400.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 18 minutos.
Pónese á las 6 horas y 3 minutos.

Sale la luna á las 11 h. y 18 m. de la noche.
Pónese á las 8 h. y 5 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 5 de marzo.

Al empezar el segundo período de la guerra que tan dignamente sostenemos en Africa; cuando vuelven á circular rumores de si alguna potencia poderosa nos impedirá conservar el terreno que á fuerza de sacrificios y de la noble sangre de nuestros soldados se ha conquistado, ¿quién no habrá que no se indigne? cual es el español que no se rebela contra esos rumores que deshonoran nuestra dignidad nacional?... No, la España de hoy es la de 1808, la que no quiso sufrir el yugo del Capitan del siglo, del que impuso la ley á casi toda la Europa; y si nuestras luchas intestinas nos habian dejado como adormecidos y sin fuerzas, y la Europa creyó que la España figuraba solo por su historia pasada y sus antiguas glorias, hoy comprenderá que el leon de Castilla solo estaba adormecido. El general O'Donnell ha sabido hacerle despertar, y lleno de vida y de pujanza se lanzó al otro lado del Estrecho, no con sed de venganza por las injurias recibidas, sino para exigir satisfacciones. De victoria en victoria, sufriendo todas las penalidades de un clima cruel, un terreno desconocido, sin comunicaciones de ningun género, y conquistando cada palmo de terreno con las puntas de las bayonetas, nuestro ejército llegó á Tetuan y entró en él, no como conquistador, sino como amigo y protector. Esa es la mayor prueba de que no buscaba venganza, sino reparacion del agravio inferido. ¡Y habrá quien dude que el terreno que hemos pisado nos pertenece! ¿Quién y con qué derecho podría disputárnoslo? ¿Sidi-Mohamed? Ya debía conocer su impotencia, y él ha dado margen á esta guerra. ¿La Inglaterra? ¿Y porqué? ¿Le hemos impedido nosotros sus conquistas en la India? ¿Intentamos oponernos á su marcha en los mares de la China? ¿Qué pudiera alegar para detenernos en nuestra marcha victoriosa? ¡La libertad del Estrecho tal vez!...

Antes de empezar las operaciones quiso que garantizáramos la libertad del Estrecho, y se le satisfizo. Sin embargo, ¿será Inglaterra la que crea que estando Tanger en nuestro poder la libertad del Estrecho peligraría?...

No, no es posible. Inglaterra que tiene á Gibraltar herizado de cañones; Inglaterra que posee una escuadra formidable, ella y solo ella tiene la llave del Estrecho. Pero prescindamos de esto; fijemos solo por un momento que Tanger nos perteneciera; ¿porqué habia de ser peligroso en nuestras manos? ¿Encuentran menos proteccion los buques en nuestros puertos, que en los marroquíes? Si nosotros no tuviéramos los presidios de Africa, ¿no estaria el Estrecho cruzado de piratas que impedirian el paso de los buques mercantes, destruyendo y arruinando el comercio?... ¿A quién se debe el que solo hoy se atrevan esos bárbaros á atacar á los pobres buques naufragos que la tormenta aproxima ó arroja á sus costas? A nosotros y solo á nosotros; pues bien; si Tanger estuviera en nuestro poder, si la costa fuese nuestra, no habria ni un esos miserables cárabos. Como

nacion civilizada, todo buque encontraria proteccion en nuestras costas. A esto podriamos añadir, lo que con justísima razon dice *El Comercio de Cádiz*. «¿Son acaso nuestras leyes menos liberales que las de los moros? ¿Ofrecemos nosotros menos proteccion á los extranjeros que los bárbaros hijos del profeta? ¿Está aquí menos garantida que en Berberia la libertad de los moros y la del comercio interior ó exterior? No podemos creer que la culta Inglaterra, que la Inglaterra liberal abrigue temor alguno por nuestras conquistas de Africa. Solo alguno que otro político miope, como tan acertadamente le califica *La Correspondencia*, puede concebir esos incalificables recelos. Por lo demas, vemos que casi todas las potencias de Europa han felicitado á España por sus triunfos, y esto es una prueba evidente que en vez de temer nuestra preponderancia en Africa, se felicitan por ella.

Nosotros podremos consentir en no conservar sino temporalmente á Tanger, sin embargo de que estamos muy lejos de creer que no tengamos derecho á esa plaza, si la fuerza de las armas ó la voluntad de sus habitantes nos hacen penetrar en ella. Pero ella es la única que pudiera ofrecer discusion segun algunos. En cuanto á los demas puntos del Imperio nadie lo impedirá, pues estamos en nuestro derecho: vamos en busca de una satisfaccion, y les llevamos la civilizacion; en vez de pensar en oponerse, todas las naciones debian conocer que nuestra mision es honrosa y digna de elogio. Los hechos hablan en nuestro favor: que se pregunte á los habitantes de Tetuan quiénes son los que les han robado y saqueado; que se les pregunte quiénes fueron los que impidieron su total ruina; quiénes los que esparcieron fósforos sobre el piso del depósito de pólvora, con la intencion siniestra de volar la ciudad, quiénes los que partian su galleta con los infelices habitantes acosados por el hambre, y quiénes en fin, los que los tratan hoy como á hermanos, transformando esa ciudad, verdadera sentina, en una poblacion aseada, culta, y con un gobierno paternal como nunca se habia conocido. No, no será la Inglaterra la que se oponga á que llevemos la civilizacion mas allá del Estrecho. Ella que quiere marchar siempre á la cabeza de las naciones civilizadas; debe ser la primera en defender nuestro derecho, porque nos asiste, y porque esta lucha es la de la civilizacion contra la barbarie. Si alguna falta hay en nosotros, es la de no haber emprendido esta guerra hace muchos años, desde que en un principio nuestros presidios eran hostilizados por esas hordas salvajes. Pero entonces careciamos de medios para emprender la guerra; nuestras disensiones intestinas tenian amortiguado nuestro valor; se necesitaba un hombre, un génio, que reuniendo á todos los españoles bajo una sola bandera, los hiciera penetrar en Africa para colocar muy alto el pabellon de nuestra patria que habia sido pisoteado por esos salvajes; pero esto no era bastante; para este ejército se necesitaba un gran armamento, víveres, tiendas, acémilas, buques de transporte, etc., etc. Pero el general O'Donnell venció todas es-

tas dificultades, para otro tal vez insuperables. Con su buena administracion y su crédito, reunió en poco tiempo cuanto necesitaba para emprender la campaña. El ejército, valiente siempre y aguerrido, con una completa confianza en las dotes militares de su general en jefe, arrolló siempre al enemigo y le derrotó en todos terrenos y siempre que se opuso á su paso. Así cumplió y cumplirá su mision, siendo invencible contra el enemigo armado, y tendiendo la mano al vencido. ¡Dichosa patria que tiene tales hijos! ¡Dichosos nosotros que formamos parte de un ejército que tantos dias de gloria da á su patria! ¡Felices los que pueden estar en él y tomar parte en sus victorias!...

Todo lo que se diga respecto á intervencion no puede pasar de un rumor sin fundamento alguno. La opinion de un lord que haga una interpelacion en las Cámaras, no es el sentimiento ó la opinion de la Inglaterra. La misma escuadra que se dijo venia á impedir nuestras operaciones no es más que la que viene á relevar á la que desde Gibraltar marchó á Malta. Nosotros quisiéramos, por nuestra propia dignidad, que no se hiciera caso de estas voces, que solo una intencion maléfica puede esparcir. Nosotros no queriamos la guerra, y solo pediamos satisfaccion por el agravio inferido. Pero toda vez que esto no lo logramos, toda vez que se nos obligó á recurrir á las armas, la guerra seguirá en tanto que el Emperador no nos satisfaga lo que con justicia nos corresponde, y nadie lo impedirá porque tenemos de nuestra parte la razon y la justicia. Somos los primeros en desear la paz, pero una paz honrosa, con amplias satisfacciones por los agravios recibidos, con abono de los gastos que la guerra nos causó, con seguridades para no ser hostilizados en el terreno conquistado y que nos pertenece ya, y sobre todo indemnizacion por la sangre vertida por tantos hermanos que yacen sepultados en esa costa inhospitalaria, y que tantos dias de gloria podian haber dado todavia á su patria que llorará siempre la muerte de tanto héroe. Sin una paz así, preferiremos la guerra; no una guerra de esterminio, como merecia esa raza sin fé y sin palabra, sino una guerra de civilizacion.

—Refiriéndose *El Comercio de Cádiz* al testimonio de una persona que presencié el bombardeo de Larache y Arcilla por los buques de nuestra Armada, se espresa en estos términos:

El 24 salimos de Algeciras formando dos divisiones: componiase la primera de la fragata de hélice *Princesa de Asturias*, en la que iba el General Bustillos con su insignia; la de la misma clase *Blanca*, el vapor *Vulcano* y la goleta cañonera *Ceres*.

El navio *Reina Isabel II*, remolcado por el vapor del mismo nombre; la fragata *Cortés*, por el *Vasco Nuñez de Bulboa*; la corbeta *Villa de Bilbao*, por el *Colón*; y las goletas *Edetana* y *Buenaventura* formaban la segunda.

La noche se pasó sin novedad y ayer 25 estábamos en frente de Larache. Este punto se hallaba defendido por tres baterías, una alta y dos bajas, presentando las tres de 40 á 50 piezas de artillería.

La barra impedía á los buques acercarse todo lo que hubiera sido de desear.

Dada por el General la orden de combate, se situaron los buques del modo siguiente:

A la cabeza de la línea, la *Princesa*, siguiéndole el navio con el *Isabel II*, la *Blanca*, la *Villa de Bilbao* con el *Vasco* y la *Cortés* con el *Colon*.

Por los flancos el *Vulcano* y las tres goletas cañoneras.

Rompió el fuego la *Princesa*, á las once y tres cuartos de la mañana: siguieron los demás buques, y concluyeron todos á las dos de la tarde.

El mal estado del mar á causa del mucho viento y el movimiento consiguiente de los buques, dificultaba bastante las punterías y no permitió que los resultados fuesen tan completos como deseábamos. Sin embargo, conseguimos apagar los fuegos de las baterías enemigas y bombardeamos la población.

Hoy hemos venido á Arcilla que es un punto amurallado y defendido por unas treinta piezas, las cuales están situadas de modo que no forman verdaderas baterías.

El orden del combate fué el mismo que ayer. Se rompió el fuego á la una de la tarde y concluyó á las tres y media.

Aquí el éxito ha sido mucho mas brillante y la población ha quedado casi destruida. Los moros temian sin duda un desembarco pues se veian acudir en considerable número á pie y á caballo y ocupar las alturas que dominan la playa.

Los buques se han batido bien en ambos días, distinguiéndose la *Princesa* que parece sufrió ayer veinte y tantos balazos aunque sin tener averias de consideracion. Los buques menores que hacian fuego por los flancos son tambien de los que mas se han distinguido.

La escuadra ha tenido de 20 á 25 hombres fuera de combate, la mayor parte contusos: ninguno es Oficial ni guardia marina.

Estas pérdidas las sufrimos ayer: hoy no creo que haya habido mas que un contuso en la *Cortés*.

—La suscripcion abierta entre los dependientes del comercio de Madrid á beneficio de los inutilizados en la guerra, ha producido mas de mil duros, que han ingresado ya en la general segun lista que publica la *Gaceta*. Los que saben cuán modestos son los sueldos que en Madrid gozan los dependientes de comercio, aplaudirán con doble motivo el patriótico desinterés con que esa honrada juventud ha acudido á depositar su óbolo en la suscripcion destinada á recompensar á los héroes inutilizados en la guerra.

—El conocido escritor Sr. D. J. Federico Muntadas ha escrito un notable artículo consagrado á rebatir las ofensas que nos infirió el *Mornig-Post*, que termina con los siguientes párrafos:

«No negaremos á los comerciantes ingleses, al gobierno de la reina Victoria y á todos los periódicos de Lóndres el derecho de querer para si todo lo que convenirles pueda; pero rechazamos que á sabiendas, deliberada y oficiosamente, invoquen el nombre de Europa tratándose de una cuestion que solo interesa á la Gran Bretaña.

Para Europa los progresos de las armas españolas son una garantía de que menguara y se extinguirá el vandalismo, la infame piratería de las tribus que habitan en la costa de Marruecos; de que se desarrollarán mas ó menos tarde, los gérmenes de prosperidad que encierra aquel suelo hoy inhospitalario; de que, mas ó menos tarde, imperará allí la justicia; de que se extenderán las nociones del derecho de gentes, el respeto al trabajo; de que llegará á comprenderse el principio

de la responsabilidad de las acciones ante la moral y la historia; en una palabra, el triunfo de nuestras armas significa: dignidad, inteligencia, suavidad de costumbres, bienestar material, todo el conjunto de adelantos y perfecciones que se comprenden en la sintética palabra civilizacion.

¿Quieren saber ahora los redactores de *El Mornig-Post* lo que se deduce del peregrino artículo á que estamos contestando?

Seremos leales á fuer de españoles.

Disgusto, contrariedad, enojo, temor de que tal vez los fabricantes de Manchester, de Leeds y de Shefteld vendan unas piezas menos de indiana, de lienzo y unas gruesas menos de tijeras y cortaplumas en Tanger y en Tetuan. ¡El mercado! última aspiracion, felicidad suprema de la Gran Bratania.

Por conquistar un mercado es capaz de todo lo imaginable; lo mismo utiliza *el fa* que explota *el nefus*.—(Léase la historia de la dominacion inglesa en la India.)

Por tal de retener el monopolio de un mercado, es capaz de escribir en sus periódicos que la Europa y el mundo se verán amenazados en sus intereses.—(Léanse *El Mornig Post*, *El Times*, etc.) ¡Qué pequeñez! ¡qué infelicidad!

¡Una alta cuestion política, social y humana rebajada á las exiguas proporciones de una compra venta!

Si la Gran-Bretaña sigue dedicándose, como desde hace algun tiempo á este género de política, su descrédito es seguro, segura su afrenta.

Creanos *El Morning-Post* la política de mostrador será muy provechosa para los manufactureros y comerciantes ingleses; pero enagenará á la Gran-Bretaña los pocos amigos que en el continente le quedan.»

ALCANCE.

Madrid, martes, 6 de marzo.

La *Correspondencia de España* dice que ha sido nombrado Gobernador de la provincia de Teruel el secretario de la de Barcelona.

Hoy cedia el temporal en el Estrecho.

La division Echagüe habrá llegado ya á Tetuan.

Paris, martes, 6 de marzo.

Los periódicos ingleses aprueban la declaracion de lord John Russell y se burlan de la oposicion declarando que la Inglaterra en uingun caso bará la guerra para impedir la anexion de la Saboya á Francia.

Marsella, martes 6 de marzo.

Napóles 2.—El día 4.º de este mes se situaron muchas fuerzas del ejército en distintos puntos de la ciudad, y la policia hizo varias prisiones de personas notables. El príncipe de Torrella fué preso, pero luego se le dejó en libertad. Parece que algunos otros nobles han sido desterrados. Reina grande agitacion, especialmente en Sicilia. El procurador general de Messina ha sido asesinado. Tambien se arrojó una bomba contra el director de policia. Se trabaja con muchísima actividad en los arsenales.

Roma 3.—Se ha hecho una nueva manifestacion en las Marcas. En Viterbo se han enarbolado banderas piemontesas y se han fijado proclamas en todos los parajes públicos.

En Roma se nota mayor agitacion que antes.

—Acaba de aparecer en Francia un documento importante, bajo el titulo de declaracion colectiva del obispado alemán, inglés, austriaco, belga, escocés, holandés, irlandés y suizo en favor del poder temporal del Soberano Pontífice. Esta declaracion, hecha en términos precisos, enérgicos y dignos, está destinada, segun se dice, á dirigirse al Congreso europeo, si se verifica, y lleva 126 firmas, entre las cuales se notan las del príncipe de Schwarzenberg, arzobispo de Praga; del carde-

nal de Geissel, arzobispo de Colonia; del cardenal Scitowky, primado de Hungría; del cardenal Rauscher, arzobispo de Viena; del arzobispo de Armagh, primado de Irlanda; de cuatro ó cinco obispos del rito griego, y de los obispos de Gante, de Lieja, de Brujas de Namur y de Tournal. Es, sin duda, el documento mas notable que se ha publicado con motivo de la cuestion romana, por la importancia que le dan las numerosas y respetables firmas de los altos prelados que lo autorizan.

En él sus autores, despues de consignar la necesidad de la existencia del poder temporal del Papa, acusan francamente al gobierno piemontés de ser el que ha preparado la revolucion en las Legaciones, el que la sostiene, la alienta y la dirige. Añaden que los principios en que se apoya la revolucion italiana son una declaracion de guerra que no comprende solamente al Estado Pontificio y que «admitir que las pretensiones que se elevan en nombre de la nacionalidad deben estar sobre las leyes de Dios y los deberes de la obediencia civil, es pronunciar una sentencia de ruina contra los imperios mas poderosos de Europa.»

La declaracion termina resumiendo en los siguientes términos las razones porqué defienden la causa de Su Santidad:

«Al elevar su voz ante Europa para el sostenimiento del derecho soberano del Papa, los abajo firmados defienden, pues, la causa de la Iglesia y los mas sagrados intereses de 200 millones de católicos, defienden al mismo tiempo las convicciones comunes á todos los cristianos, á todos los hijos de la verdadera civilizacion; defienden las garantías de la civilizacion y de la paz, y el porvenir de los pueblos de Europa. Y no será en vano que se hayan hecho oír sus voces.»

Madrid 7 de marzo de 1860.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona:

«El General en jefe dice con fecha 5 y 6 estar incomunicados por no permitir el Levante la aproximidad de buques á aquella costa: que no ocurria novedad; haberse incorporado el general Echagüe con ocho batallones, tres baterías y que un vapor que habia llegado con camellos no habia podido comunicar con tierra, teniendo que zarpar con rumbo á Ceuta.»

Lo que he dispuesto se anuncie al público para su debido conocimiento.

Madrid, miércoles, 7 de marzo.

La *Gaceta* publica el nombramiento de don José Mateo de Urrutia para Gobernador de la provincia de Teruel. Publica además el parte detallado del bombardeo por los buques de nuestra escuadra de los puertos de Arcilla y Larache.

Anoche se despidió de nuestros Reyes M. Preston, ministro de los Estados Unidos, para una ausencia temporal.

Paris, miércoles, 7 de marzo.

La *Perseveranza* de Milan pretende que el mariscal Vaillant tiene orden de estar preparado para poner en movimiento á sus tropas.

Marsella, miércoles, 7 de marzo.

Las cartas de Constantinopla de 29 de febrero afirman que la corporacion de los ulemas ha protestado cerca del Sultan contra la toma de Tetuan, y que ha obtenido una carta autógrafa animando á los marroquies y ofreciendoles subsidios. Falta saber lo que hay de verdad en las gestiones que se suponen hechas por la corporacion de los ulemas.

La situacion de la Turquía se ha agravado.—Los ministros están discordes. El empréstito forzoso ha causado mucha irritacion en las provincias, en las que reina gran fermentacion, y se teme que estalle en la primavera.

Es positivo que la Puerta prepara una doble quinta.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia de ayer.

MADRID.—Diferida, 34-45.

PARIS.—3 p. 0/10, 67-85.—4 1/2 por 0/10, 95-50.—Interior español, 43 1/8.—Exterior, 45.—Diferida, 33 3/4.—Amortizable, 42 1/8.

LONDRES.—Consolidados, 94 3/8 á 1/2.

EL CORREO.

A continuacion insertamos la real orden de 4 del corriente por la cual S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido dar las gracias á los habitantes de la isla de Puerto-Rico por el donativo que han hecho para auxiliar á la nacion en los gastos de la guerra, mediante una suscripcion voluntaria que en 31 de enero habia producido ya la enorme cantidad de 232 mil 790 pesos fuertes. El gobierno al solicitar de las Cortes los recargos necesarios en los impuestos para atender á los gastos de la guerra exceptuó á las posesiones ultramarinas; pero promovió, segun se desprende de la carta que tambien insertamos, la reunion de donativos voluntarios entre los habitantes de aquellos paises. La idea no podia ser mas acertada porque cuando otra cosa no produjera, serviria para que la Europa conociese el grado de adhesion y simpatias de aquellos pueblos hácia la nacion española. El resultado ha sido ciertamente lisonjero: nuestros lectores conocen ya los rasgos de inaudito desprendimiento con que se ha distinguido la isla de Cuba, en donde ha habido mas de un capitalista que por si solo ha entregado la cantidad de veinte mil duros: y la de Puerto-Rico se ha colocado aun á mayor altura en proporcion á sus recursos segun lo demuestran las cantidades obtenidas hasta ahora. Nosotros, los habitantes de estas islas que tan unidos estamos con los de aquellas por los estrechos lazos del comercio debemos sentir una viva satisfaccion al ver tan elocuentes pruebas de adhesion á nuestro gobierno ¡Que leccion tan dura para estos hombres mal aconsejados que intentaron alguna vez arrancar á la corona de nuestros reyes una de sus joyas mas brillantes!

No podemos en medio de todo pasar en silencio la influencia que en el resultado obtenido en la isla de Puerto-Rico ha tenido nuestro apreciable compatriota el General Cotoner Gobernador de la isla: por mucho que sea en tales casos el deseo de los particulares y su entusiasmo por la causa de la patria, todo puede esterilizarse si las autoridades que se hallan á su frente no toman una eficaz iniciativa, ó no estimulan con el ejemplo, ó no regularizan esos actos de desprendimiento por medio de acertadas disposiciones. Esto es lo que ha hecho el General Cotoner, y pues su conducta ha contribuido de tal modo á un resultado que con tanto agrado ha visto S. M., dirijimosle la mas sincera felicitacion, y no dudamos que con nosotros se la dirigen tambien todos los mallorquines.

He aquí ahora los documentos á que nos referimos.

«Ministerio de la guerra y de ultramar.—Real orden.—Excmo. Sr.: Se ha recibido en este departamento la carta de V. E. núm. 67 de 31 de enero próximo pasado, en que dá cuenta de haberse abierto una suscripcion en esa isla, y participa que en la indicada fecha ascendia ya á la suma de 232.790 pesos. Enterada la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se den las gracias en su real nombre á los habitantes de esa isla por la nueva prueba que han dado del acendrado patriotismo con que en todas ocasiones acuden á unir sus esfuerzos á los de la madre patria en los momentos en que es necesario sostener la honra nacional S. M. se ha servido tambien disponer que se publique en la Gaceta de esta corte la referida carta de V. E., y que remita una lista de todos los funcionarios y particulares que se hayan suscrito para que tenga asimismo la debida publicidad.—De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esa isla. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de marzo de 1860.—El director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho, Augusto Ulloa.—Sr. Gobernador Capitan general de Puerto-Rico.»

«Superior gobierno, capitania general y superintendencia delegada de real Hacienda de Puerto-Rico. Excmo. Sr: En consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros significándome el pensamiento de abrir en esta isla un donativo voluntario para ayudar á los gastos de la guerra de Africa, hice comparecer á esta capital á todos los gefes de los departamentos en que se halla dividida aquella para conferenciar sobre el modo de llevarlo á cabo; y luego de haberles dado las instrucciones necesarias á fin de que en cada departamento se practicasen iguales operaciones á las que iban á tener lugar en esta ciudad, dirigí á los habitantes de esta isla la proclama de que acompaño á V. E. un ejemplar, y el dia 7 del mes que cursa reuni en este palacio de la real fortaleza á las principales autoridades y personas de arraigo y posicion para hacerles conocer el pensamiento del gobierno y abrir desde luego la suscripcion, no sin haberme dirigido antes al gefe del ejército y á todas las autoridades y corporaciones que cobran sueldo del Tesoro para que promovieran las de sus dependencias.

El resultado de la primera reunion no pudo ser mas satisfactorio, pues solo entre los particulares que allí concurrieron ascendió á la suma de 22.650 pesos, viniendo á producir el mismo efecto que una chispa eléctrica que se comunicó á todas las clases de la sociedad, desde la mas infima hasta la mas elevada, pues que voluntariamente han concurrido á inscribirse con las cantidades que su patriotismo y su estado de fortuna les permitia; pudiendo añadir á V. E. que el donativo de esta capital, incluso el ejército y los empleados de todas las dependencias del Estado, llega hoy á 87.679 pesos, y el de los departamentos de la isla á 445.111; prometiéndome muy en breve ofrecer á la consideracion de V. E. para que se sirva hacerlo á la muy elevada de nuestra escelsa Reina, el resultado de este donativo, que si no fuere digno por su magnitud de presentarse ante las gradas del Trono para un objeto tan importante, al menos si podrá serlo en su parte moral, porque es la significacion del patriotismo, adhesion y lealtad que reina en los corazones de todos los habitantes de esta parte de la monarquia, que en esta ocasion han demostrado de una manera solemne y espresiva esos nobles sentimientos; pudiendo asegurar que en todas las clases de la sociedad, desde el blanco hasta el negro, desde el anciano hasta el niño, y desde el rico hasta el mismo pensamiento, el mismo pensamiento, el mismo amor y el mismo patriotismo que abrigan todos los buenos españoles; sintiendo la mayor parte de ellos,

incluso el gobernador capitan general, que la distancia que los separa de la Metrópoli les impida ir á compartir con sus hermanos los triunfos y azares de esta guerra tan noble y santa.

Estoy satisfecho de la conducta y de esos sentimientos tan nobles é hidalgos que ostensiblemente acaban de demostrar los habitantes de esta isla que me glorio de mandar; y si no fuera por hacer demasiado larga esta carta citaria á V. E. ciertos episodios y rasgos bellisimos que han ocurrido con motivo del donativo, los cuales demuestran hasta donde llega el patriotismo y adhesion de todos; pero me reservo hacerlo cuando terminada la suscripcion dé cuenta del resultado total, sin embargo de que muchos de ellos los encontrará V. E. en los periódicos de esta capital de que se remiten ejemplares á los ministerios.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 31 de enero de 1860.—Excelentísimo Sr.—Fernando Cotoner—Excmo. señor ministro de la guerra y de Ultramar.

Tenemos una singular satisfaccion en trasladar á las columnas de este periódico el párrafo que hallamos en uno de nuestros cólegas de Madrid, y en el cual se da cuenta de un invento ingenioso, debido á la inteligencia de nuestro apreciable amigo el Sr. Palet, encargado de establecer en estas islas el telégrafo eléctrico, en cuyos trabajos se está ocupando con la mayor actividad.

«El ayuntamiento de Madrid acaba de aceptar unánimemente un nuevo sistema de *telefonía* inventado por el Sr. D. Rafael Palet y Villava, subdirector de telégrafos, y parece que va á remitirse el expediente al gobierno, por el interés colectivo que, en los casos de incendio, robo, asesinato, conmocion ú otros análogos, en los cuales es aplicable el invento, deben reportar necesariamente la accion gubernativa y la municipal, puesto que la *telefonía* tiene por objeto la trasmision facil é instantánea de avisos y mandatos por medio del sonido, para la proteccion de las grandes poblaciones.»

Sabemos que el General en gefe del Ejército de Africa ha dirigido desde el cuartel general de Tetuan una carta á los Sres. diputados provinciales de estas islas manifestándoles que ha recibido su felicitacion con motivo de los triunfos alcanzados por el Ejército y de su entrada en aquella plaza: el General O'Donnell con frases sumamente lisonjeras da las gracias á los Sres. diputados por esta prueba de atencion y afecto á su persona y de entusiasta aprecio hácia el ejército español.

Cuidado.—Ayer fué atropellada una señora por un caballo, que le causó varias heridas en la cabeza. Por fortuna ninguna de ellas es al parecer de gravedad.

Misterio.—Ha desaparecido del pueblo de Selva una muger, viuda, de la cual no se tiene noticia alguna hace ya muchos dias.

Cuidado, niñas.—Parece que ha vuelto á aparecer la *grippe* en esta ciudad: la crudeza del invierno que estamos atravesando, es sin duda alguna la causa de que los resfriados abunden estos dias de una manera extraordinaria.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 5.—De Barcelona en 3 dias laud S. José de 74 ton., pat. Bartolomé Garcias, con 5 mar., 3 pas. y varios géneros.

Dia 6.—De Málaga en 8 dias polaera goleta Aurora, de 98 ton., pat. Francisco Oliver, con 10 mar., 1 pas. barrilla y aceite.

De Mahon en 2 dias laud Providencia, de 26 ton., pat. Lorenzo Pons, con 5 mar., trigo y efectos.

Dia 7.—De Barcelona en 4 dias javeque San Juan Bautista, de 59 ton., pat. Andrés Barceló, con 6 mar., 2 pas. y alcohol.

De Bujía en 8 dias laud S. Antonio, de 26 toneladas, pat. Giliermo Roca, con 5 mar. y lastre.

Dia 8.—De Bujía en 6 dias laud 1er. Ampurdanes, de 33 ton., pat. Pedro Juan Ballester, con 5 mar. y lastre.

De Alicante en 4 dias laud Joven Antonio, de 43 ton., pat. Juan Bautista Bas, con 6 mar. y trigo.

De Adra en 8 dias laud S. José, de 20 ton., patron José Tonda, con 5 mar. y alcohol.

De Tarragona en 2 dias laud Lealtad, de 40 ton., pat. Joaquin Martí, con 5 mar., 1 pas. y varios géneros.

Buques despachados.

Dia 5.—Para Villanneva javeque 2a. Dolores, de 100 ton., pat. José Coll, con 8 mar., 1 pas. y lastre.

Para Tortosa laud Pepita, de 39 ton., pat. Tomás Salomó, con 5 mar., lastre y efectos.

Para Barcelona pailebot Paulita, de 69 toneladas, pat. Bernardo Cabrer, con 5 mar., 1 pasajero, algarrobas y efectos.

Para Santander polacra Ines, de 126 ton., capitán D. Bartolomé Galiana, con 7 mar., vino y efectos.

Dia 6.—Para la Habana corbeta Marieta, de 243 ton., cap. D. Luis Forteza, con 14 mar., 24 pas. frutos y efectos.

Para Argel laud Sangre, de 20 ton., pat. Jaime Alemañy, con 4 mar., 1 pas. sardina y efectos.

Para Mahon laud Trinidad, de 66 ton., patron Melchor Alorda, con 6 mar., 4 pas. y trigo.

Dia 7.—Para Argel laud S. Antonio, de 22 toneladas pat. Andres Gual, con 6 mar., 2 pas. naranjas y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 57 toneladas pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar., 1 pasajero y aceite.

Dia 8.—Para Bilbao goleta Amparo, de 101 ton., cap. D. José Ferrer, con 6 mar., 1 pas. jaban y efectos.

Para Puerto-Rico bergantin goleta Mercedes, de 206 ton., cap. D. Pedro Juan Bauzá, con 11 mar., 47 pas. frutos y efectos.

Para la Habana bergantin goleta Mariano, de 107 ton., cap. D. Honorato Berga, con 10 mar., 1 pas. frutos y efectos.

Para Cartagena místico transporte de guerra español Isabelita, cap. D. Vicente Roig, con 25 individuos de tripulacion y 49 de transporte.

Dia 9.—Para Santander bergantin goleta Montonte, de 78 ton., cap. D. Manuel Blanco, con 6 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de Guadalupe y San Eulogio, obispo y mártir.

Cultos.—Para mañana domingo.—En la iglesia de la Congregacion de S. Felipe Neri continuan las cuarenta horas, exponiéndose S. D. M. a las seis de la mañana; a las diez la música cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.; al anochecer habra un rato de meditacion y despues se reservará.

En Sta. Eulalia á las siete y media de la mañana las hijas de la de la Inmaculada Sra. tendrán su comunión mensual y al anochecer el ejercicio acostumbrado.

En Sta. Fé á las tres y media de la tarde se practicará el tercero dia del septenario del Santo Cristo con sermón que dirá D. Salvador Blanas Presbítero.

En la iglesia de la Hermandad de los Capuchinos á las tres y media de la tarde, despues de la devoción del *Via-Crucis* tendrá lugar la devoción de la tercera palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En la Misericordia á las cuatro y media de la tarde se hará el tercero dia del septenario de Nuestra Sra. de los Dolores con sermón, siendo el orador D. Juan Angelo Torrens Pro.

En S. Antonio de Padua al anochecer habrá el tercero dia del septenario del Sto. Cristo con sermón que pronunciará dicho Sr. Torrens Pro.

En S. Francisco de Asis á las tres de la tarde tendrá lugar el segundo dia del septenario de Ntra. Sra. de las Angustias patrona de la tercera orden del Serafico patriarca con sermón que dirá D. Domingo Alzina Pro. y despues se hará la devoción del *Via-Crucis*.

En las iglesias que á continuación se expresan se hará la devoción mensual del Sagrado Corazon de María.

En Montesión á las diez y media de la mañana.

En las Teresas á las cinco de la tarde.

En la Piedad á la misma hora.

En el Temple al anochecer.

Pasado mañana lunes—En la iglesia de la Congregacion de S. Felipe Neri concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana; a las diez la música cantará la misa mayor; al anochecer se hará un rato de oracion mental y se reservará despues de un solemne *Te-Deum*.

En el Socorro á las seis menos cuarto de la mañana habrá la devoción de los cinco lunes dedicados á la memoria de la muerte de la Bta. Catalina Tomas.

En Sta. Magdalena á las diez al tiempo de celebrarse dos misas se practicará la misma devoción.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

ANUNCIOS.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacales en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservación de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacales saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacales 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

Plantetes de Moreras,

de la huerta de Horihucla.

Acaba de llegar procedente de dicho punto y de la mejor calidad de las conocidas, una partida de que darán razon en el Escritorio público en los bajos de casa del Sr. Marques del Reguer.

Otras.

Ha llegado á esta plaza un surtido de plantones de Moreras de superior calidad de Murcia. Calle de S. Miguel frente á S. Antonio núm. 53 darán razon.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc. Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se expenden los géneros de sederia laneria y corbatería, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 dias el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin gravámen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el infimo precio de 2 rs. hasta 40.

Venta.

Hay para vender unas casas rústicas con su cisterna, establo, dos trozos de terreno; uno a la parte anterior, y el otro a la exterior de dichas casas; poblados ambos de higueras y almendros: citas en *Establiments Veis* llamadas *d cas Retó*. En esta imprenta darán razon.

Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo

P. O. D. E.
Juan Villalonga